



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 3001122-009-2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDIOS DE CONTRASTE PARA IMAGENOLÓGIA"



SIENDO LAS 17:10 HORAS DEL DÍA 19 DE ABRIL DE 2022, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL SEGUNDO PISO, DEL ANEXO 2 DE LA TORRE INSIGNIA, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE No.423, COLONIA COMPLEJO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, C.P. 06900, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO; EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26, 27 INCISO A), 28, 30 FRACCIÓN II, 32, 33, 34, 36, 37 Y 43 DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", 36, 37, 41, 54, 55 Y 56 DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-009-2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDIOS DE CONTRASTE PARA IMAGENOLÓGIA", HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES:-----

HECHOS

- I. DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE VERIFICÓ QUE LOS LICITANTES, AL DÍA DE HOY, NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NI POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, ANEXANDO DICHA VERIFICACIÓN A LA PRESENTE ACTA.-----
- II. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----

PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:-----

ÁREA	FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. JUAN CARLOS TREJO MARTÍNEZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
	LIC. ADOLFO ALONSO BONEQUI JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS.
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS	Q.F.I. JUAN CARLOS VILLEDA GARCÍA REPRESENTANTE
	ING. REBECA RODRIGUEZ ROBLES J.U.D. DE EQUIPOS, INSUMOS DE LABORATORIO E IMAGEN
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS	LIC. KARLA IVETTE JIMÉNEZ SÁNCHEZ SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"
	LIC. NALLELY MORALES ROSAS REPRESENTANTE
DIRECCIÓN JURIDICA Y NORMATIVA	C. JOSÉ LUIS CORTÉS SÁNCHEZ REPRESENTANTE

000004



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 3001122-009-2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDIOS DE CONTRASTE PARA IMAGENOLÓGIA"



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

CON BASE EN EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS LICITANTES:

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE
HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.	DAHENNE ITZEL ORTEGA ARGOTT
DICIPA, S.A. DE C.V.	JORGE VERA CALDERÓN

III. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIONES III Y IV DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL NUMERAL 5.6 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE PROCEDE A DAR LA LECTURA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA:

- DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA EFECTUADA POR LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES: HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V. Y DICIPA, S.A. DE C.V., SE DESPRENDE QUE DICIPA S.A. DE C.V. CUMPLE CUALITATIVAMENTE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 4.5.1 CONSECUTIVOS 4.5.1.1 AL 4.5.1.11 DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, ASÍ COMO LO ASENTADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.
- POR LO QUE RESPECTA A LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V., NO CUMPLE CUALITATIVAMENTE EN LAS PARTIDAS 2, 3, 4, 5 Y 6, POR LO SIGUIENTE:
 - NO PRESENTÓ LAS HOJAS DE SEGURIDAD SOLICITADAS EN EL PUNTO 4.5.1.3, VIÑETA 6;
 - PRESENTÓ CONTRATO DE "SERVICIO INTEGRAL DE HEMODINAMIA" Y NO UNO DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS, SOLICITADO EN EL PUNTO 4.5.1.4.
 - PRESENTÓ CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE, SIN SELLO, SOLICITADO EN LA PRECISIÓN TÉCNICA 1, DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 SEGUNDO PARRAFO Y 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN II PARRAFO TERCERO DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL NUMERAL 5.4 INCISO A) DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE DESECHA LA PROPUESTA DEL LICITANTE HI-TEC MEDICAL, S.A DE C.V. Y SE LE DESCALIFICA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL Q.F.B. HÉCTOR SALGADO SCHOELLY, DIRECTOR DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS, MEDINATE OFICIO No. SSCDMX/SPSMI/DMTI/STI/JUDEIL/0364/2022, DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2022, ÁREA ENCARGADA DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA SEÑALADO COMO ANEXO 1.

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA:

DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA, EFECTUADA POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR LOS LICITANTES: HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V. Y DICIPA, S.A. DE C.V., SE DESPRENDE QUE: CUMPLEN EN SU TOTALIDAD CON TODOS LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS

000005



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 3001122-009-2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDIOS DE CONTRASTE PARA IMAGENOLÓGIA"



SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 4.3 **DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA**, EN LOS INCISOS DEL A) AL J) Y 4.4 **ESCRITOS Y MANIFIESTOS**, EN LOS INCISOS DEL A) AL R) DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO ASÍ COMO LO ASENTADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS PRESENTES BASES DE CONFORMIDAD AL **ANEXO 2 ADJUNTO** A LA PRESENTE ACTA DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRAL.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA:

UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS CUALITATIVO A LA **PROPUESTA ECONÓMICA** PRESENTADA POR LOS LICITANTES: **HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V. Y DICIPA, S.A. DE C.V.**, SE DESPRENDE QUE **CUMPLEN CUALITATIVAMENTE** CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA **PROPUESTA ECONÓMICA** ESTABLECIDOS EN EL **NUMERAL 4.5.2**, CONSECUTIVOS DEL 1 AL 7 DE LAS BASES DEL PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, ASÍ COMO, LA **GARANTIA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA** Y SU RESPECTIVA VALIDACIÓN, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL **ANEXO 2** EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA.

POR LO ANTERIOR, LA **CONVOCANTE**, CON BASE EN EL RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA** ACEPTADA POR CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN BASES, SIENDO LA PRERSENTADA POR EL LICITANTE **DICIPA, S.A. DE C.V.**, SE PROCEDIÓ A EVALUAR LOS PRECIOS OFERTADOS, DERIVANDOSE LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

REQ. 096/2022						
PDA.	CLAVE SAICA	DESCRPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO MÁS BAJO ANTES DE I.V.A.	PROVEEDOR OFERTANTE
2	070.581.0117	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IÓNICOS EN CONCENTRACIÓN DE 300 MG/ML. IOVERSOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOPAMIDOL.	Frasco con 100 ml.	1,503	844.00	DICIPA, S.A. DE C.V.
3	070.581.0141	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IÓNICOS EN CONCENTRACIÓN DE 350 A 370 MG/ML IOVERSOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOPAMIDOL.	Frasco con 50 ml.	2,085	624.00	
4	070.581.0158	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IÓNICOS EN CONCENTRACIÓN DE 350 A 370 MG/ML. IOVERSOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOPAMIDOL.	Frasco con 100 ml.	3,892	1,029.00	
5	070.581.0109	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IÓNICOS EN CONCENTRACIÓN DE 300 A 320 MG/ML IOVERSOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOPAMIDOL.	Frasco con 50 ml.	1,371	537.00	
6	070.592.0098	MEDIO DE CONTRASTE PARA RESONANCIA MAGNÉTICA QUELATOS DE GALODINEO 1 MMOL/ML.	Frasco con 15 ml.	250	828.00	
9	070.590.0033	SULFATO DE BARIO DE ALTA DENSIDAD, POLVO. PARA ESTUDIOS DE DOBLE CONTRASTE (VÍA BUCAL). VASO DE PLÁSTICO DESECHABLE CON TAPAS DE CIERRE HERMÉTICO.	Vaso con 340 g	341	227.00	
10	070.590.0041	SULFATO DE BARIO. DE ALTA DENSIDAD, POLVO. PARA ESTUDIOS DOBLE CONTRASTE.	Bote con 5 kg.	24	3,070.00	
11	070.590.SS01	SULFATO DE BARIO. ENEMA, EN BOLSA DESECHABLE CON ACOTACIONES, CON VÁLVULA DESPLAZABLE, REGULADOR DE PLÁSTICO TIPO PINZA Y CÁNULA RECTAL NORMAL	Bolsa con 454 g.	363	614.00	

000006



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 3001122-009-2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDIOS DE CONTRASTE PARA IMAGENOLÓGIA"



2022 ^{Ricardo} Flores
Año de ^{Magón}
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS ASISTENTES, QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL NUMERAL 5.7 INCISO B), DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE DECLARAN DESIERTAS LAS PARTIDAS 1, 7, 8 y 12, POR NO CONTAR CON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES.

ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS.

IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO CON LOS "LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS PARA LOS BIENES OBJETO DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO" PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL EL 14 DE ABRIL DEL 2010 Y DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 5.6.1 Y 5.6.2 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE COMUNICA AL LICITANTE QUE EN ESTE MISMO ACTO, EN TÉRMINOS PORCENTUALES PUEDE OFERTAR PRECIOS MÁS BAJOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL (SUBASTA DESCENDENTE) EN BENEFICIO DE LA CONVOCANTE, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE PRESENTE LA PERSONA QUE CUENTE CON LOS PODERES DE REPRESENTACIÓN LEGAL DEL LICITANTE, LO CUAL SE DEBERÁ ACREDITAR EN ESTE MISMO ACTO.

V. EL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE ESTE ACTO, PREGUNTA AL LICITANTE PRESENTE, SI DESEA PARTICIPAR EN LA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS REFERIDA, Y SE LE SOLICITA QUE, DE SER ASÍ, PROCEDA A ACREDITAR SU PERSONALIDAD, CONTESTANDO QUE **SÍ** EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE: SIENDO DICIPA, S.A. DE C.V.

EMPRESA PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN	INSTRUMENTO	NOTARIO PÚBLICO	
				No.	NOMBRE
DICIPA, S.A. DE C.V.	JORGE VERA CALDERÓN	INE IDMEX2056057120	122,408	92	JOSÉ VISOSO DEL VALLE

DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE ABRE LA PRIMERA RONDA DE OFERTAS Y SE SOLICITA AL LICITANTE QUE HA ACREDITADO SU PERSONALIDAD Y MANIFESTADO SU VOLUNTAD DE PARTICIPAR EN DICHA ETAPA, INDIQUE EN EL FORMATO DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS QUE EN ESTE ACTO SE LE PROPORCIONA, EL PORCENTAJE DE DESCUENTO QUE OFRECE, RESPECTO AL PRECIO UNITARIO MÁS BAJO OBTENIDO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

PRIMERA RONDA.

000007



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 3001122-009-2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDIOS DE CONTRASTE PARA IMAGENOLÓGIA"



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

PRIMERA RONDA								
PDA.	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MÁS BAJO ANTES DE I.V.A.	PROCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.	PROVEEDOR OFERTANTE
2	070.581.0117	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IÓNICOS EN CONCENTRACIÓN DE 300 MG/ML. IOVERSOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOPAMIDOL.	Frasco con 100 ml.	1,503	844.00	2.00%	827.12	DICIPA, S.A. DE C.V.
3	070.581.0141	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IÓNICOS EN CONCENTRACIÓN DE 350 A 370 MG/ML IOVERSOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOPAMIDOL.	Frasco con 50 ml.	2,085	624.00	2.00%	611.52	
4	070.581.0158	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IÓNICOS EN CONCENTRACIÓN DE 350 A 370 MG/ML. IOVERSOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOPAMIDOL.	Frasco con 100 ml.	3,892	1,029.00	2.00%	1,008.42	
5	070.581.0109	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IÓNICOS EN CONCENTRACIÓN DE 300 A 320 MG/ML IOVERSOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOPAMIDOL.	Frasco con 50 ml.	1,371	537.00	2.00%	526.26	
6	070.592.0098	MEDIO DE CONTRASTE PARA RESONANCIA MAGNÉTICA QUELATOS DE GALODINEO 1 MMOL/ML.	FRASCO CON 15 ML	250	828.00	2.00%	811.44	
9	070.590.0033	SULFATO DE BARIO DE ALTA DENSIDAD, POLVO. PARA ESTUDIOS DE DOBLE CONTRASTE (VÍA BUCAL). VASO DE PLÁSTICO DESECHABLE CON TAPAS DE CIERRE HERMÉTICO.	Vaso con 340 g	3,41	227.00	1.00%	224.73	
10	070.590.0041	SULFATO DE BARIO. DE ALTA DENSIDAD, POLVO. PARA ESTUDIOS DOBLE CONTRASTE.	Bote con 5 kg.	24	3,070.00	1.00%	3,039.30	
11	070.590.SS01	SULFATO DE BARIO. ENEMA, EN BOLSA DESECHABLE CON ACOTACIONES, CON VÁLVULA DESPLAZABLE, REGULADOR DE PLÁSTICO TIPO PINZA Y CÁNULA RECTAL NORMAL	Bolsa con 454 g.	363	614.00	1.00%	607.86	

CONCLUIDA LA PRIMERA RONDA DE OFERTAS, SE LES PREGUNTA AL LICITANTE SI DESEA PARTICIPAR EN UNA SEGUNDA RONDA DE OFERTAS, MANIFESTANDO SU ACEPTACIÓN, POR LO QUE SE ABRE UNA SEGUNDA RONDA DE SUBASTA.

SEGUNDA RONDA.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 3001122-009-2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDIOS DE CONTRASTE PARA IMAGENOLÓGIA"



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

SEGUNDA RONDA

PDA.	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MÁS BAJO ANTES DE I.V.A.	PROCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.	PROVEEDOR OFERTANTE
2	070.581.0117	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IÓNICOS EN CONCENTRACIÓN DE 300 MG/ML. IOVERSOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOPAMIDOL.	Frasco con 100 ml.	1,503	827.12	0%	827.12	DICIPA, S.A. DE C.V.
3	070.581.0141	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IÓNICOS EN CONCENTRACIÓN DE 350 A 370 MG/ML IOVERSOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOPAMIDOL.	Frasco con 50 ml.	2,085	611.52	0%	611.52	
4	070.581.0158	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IÓNICOS EN CONCENTRACIÓN DE 350 A 370 MG/ML. IOVERSOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOPAMIDOL.	Frasco con 100 ml.	3,892	1,008.42	0%	1,008.42	
5	070.581.0109	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IÓNICOS EN CONCENTRACIÓN DE 300 A 320 MG/ML IOVERSOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOPAMIDOL.	Frasco con 50 ml.	1,371	526.26	0%	526.26	
6	070.592.0098	MEDIO DE CONTRASTE PARA RESONANCIA MAGNÉTICA QUELATOS DE GALODINEO 1 MMOL/ML.	FRASCO CON 15 ML	250	811.44	0%	811.44	
9	070.590.0033	SULFATO DE BARIO DE ALTA DENSIDAD, POLVO. PARA ESTUDIOS DE DOBLE CONTRASTE (VÍA BUCAL). VASO DE PLÁSTICO DESECHABLE CON TAPAS DE CIERRE HERMÉTICO.	Vaso con 340 g	3,41	224.73	0%	224.73	
10	070.590.0041	SULFATO DE BARIO. DE ALTA DENSIDAD, POLVO. PARA ESTUDIOS DOBLE CONTRASTE.	Bote con 5 kg.	24	3,039.30	3%	2,948.12	
11	070.590.SS01	SULFATO DE BARIO. ENEMA, EN BOLSA DESECHABLE CON ACOTACIONES, CON VÁLVULA DESPLAZABLE, REGULADOR DE PLÁSTICO TIPO PINZA Y CÁNULA RECTAL NORMAL	Bolsa con 454 g.	363	607.86	0%	607.86	

UNA VEZ EFECTUADAS LA PRIMERA Y SEGUNDA RONDAS DE OFERTAS, SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO AL LICITANTE DICIPA, S.A. DE C.V., QUE LOS COSTOS OFERTADOS HASTA EL MOMENTO NO RESULTAN CONVENIENTES, POR LO QUE SE LE HACE LA INVITACIÓN AL LICITANTE A PARTICIPAR EN UNA TERCERA RONDA DE OFERTA MANIFESTANDO SU ACEPTACIÓN, POR LO QUE SE ABRE UNA TERCERA RONDA DE SUBASTA.

TERCERA RONDA.

000009



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 3001122-009-2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDIOS DE CONTRASTE PARA IMAGENOLÓGIA"



TERCERA RONDA

PDA.	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MÁS BAJO ANTES DE I.V.A.	PROCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.	PROVEEDOR OFERTANTE
2	070.581.0117	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IÓNICOS EN CONCENTRACIÓN DE 300 MG/ML. IOVERSOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOPAMIDOL.	Frasco con 100 ml.	1,503	827.12	0%	827.12	DICIPA, S.A. DE C.V.
3	070.581.0141	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IÓNICOS EN CONCENTRACIÓN DE 350 A 370 MG/ML IOVERSOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOPAMIDOL.	Frasco con 50 ml.	2,085	611.52	0%	611.52	
4	070.581.0158	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IÓNICOS EN CONCENTRACIÓN DE 300 A 370 MG/ML. IOVERSOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOPAMIDOL.	Frasco con 100 ml.	3,892	1,008.42	0%	1,008.42	
5	070.581.0109	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IÓNICOS EN CONCENTRACIÓN DE 300 A 320 MG/ML IOVERSOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOPAMIDOL.	Frasco con 50 ml.	1,371	526.26	0%	526.26	
6	070.592.0098	MEDIO DE CONTRASTE PARA RESONANCIA MAGNÉTICA QUELATOS DE GALODINEO 1 MMOL/ML.	FRASCO CON 15 ML	250	811.44	0%	811.44	
9	070.590.0033	SULFATO DE BARIO DE ALTA DENSIDAD, POLVO. PARA ESTUDIOS DE DOBLE CONTRASTE (VÍA BUCAL). VASO DE PLÁSTICO DESECHABLE CON TAPAS DE CIERRE HERMÉTICO.	Vaso con 340 g	3,41	224.73	0%	224.73	
10	070.590.0041	SULFATO DE BARIO. DE ALTA DENSIDAD, POLVO. PARA ESTUDIOS DOBLE CONTRASTE.	Bote con 5 kg.	24	3,039.30	3%	2,948.12	
11	070.590.SS01	SULFATO DE BARIO. ENEMA, EN BOLSA DESECHABLE CON ACOTACIONES, CON VÁLVULA DESPLAZABLE, REGULADOR DE PLÁSTICO TIPO PINZA Y CÁNULA RECTAL NORMAL	Bolsa con 454 g.	363	607.86	0%	607.86	

UNA VEZ EFECTUADAS LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA RONDAS DE OFERTAS, SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO AL LICITANTE DICIPA, S.A. DE C.V., QUE LOS COSTOS OFERTADOS HASTA EL MOMENTO NO RESULTAN CONVENIENTES, POR LO QUE SE LE HACE LA INVITACIÓN AL LICITANTE A PARTICIPAR EN UNA CUARTA RONDA DE OFERTA MANIFESTANDO SU ACEPTACIÓN, POR LO QUE SE ABRE UNA CUARTA RONDA DE SUBASTA.

CUARTA RONDA.

000010



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 3001122-009-2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDIOS DE CONTRASTE PARA IMAGENOLÓGIA"



2022 ^{Ricardo} Flores
Año de ^{Magón}
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

CUARTA RONDA

PDA.	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MÁS BAJO ANTES DE I.V.A.	PROCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.	PROVEEDOR OFERTANTE
2	070.581.0117	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IÓNICOS EN CONCENTRACIÓN DE 300 MG/ML. IOVERSOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOPAMIDOL.	Frasco con 100 ml.	1,503	827.12	0.00%	827.12	DICIPA, S.A. DE C.V.
3	070.581.0141	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IÓNICOS EN CONCENTRACIÓN DE 350 A 370 MG/ML IOVERSOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOPAMIDOL.	Frasco con 50 ml.	2,085	611.52	0.00%	611.52	
4	070.581.0158	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IÓNICOS EN CONCENTRACIÓN DE 350 A 370 MG/ML. IOVERSOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOPAMIDOL.	Frasco con 100 ml.	3,892	1,008.42	0.00%	1,008.42	
5	070.581.0109	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IÓNICOS EN CONCENTRACIÓN DE 300 A 320 MG/ML IOVERSOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOPAMIDOL.	Frasco con 50 ml.	1,371	526.26	0.00%	526.26	
6	070.592.0098	MEDIO DE CONTRASTE PARA RESONANCIA MAGNÉTICA QUELATOS DE GALODINEO 1 MMOL/ML.	FRASCO CON 15 ML	250	811.44	0.00%	811.44	
9	070.590.0033	SULFATO DE BARIO DE ALTA DENSIDAD, POLVO. PARA ESTUDIOS DE DOBLE CONTRASTE (VÍA BUCAL). VASO DE PLÁSTICO DESECHABLE CON TAPAS DE CIERRE HERMÉTICO.	Vaso con 340 g	3,41	224.73	0.00%	224.73	
10	070.590.0041	SULFATO DE BARIO. DE ALTA DENSIDAD, POLVO. PARA ESTUDIOS DOBLE CONTRASTE.	Bote con 5 kg.	24	2,889.16	10.00%	2,600.24	
11	070.590.SS01	SULFATO DE BARIO. ENEMA, EN BOLSA DESECHABLE CON ACOTACIONES, CON VÁLVULA DESPLAZABLE, REGULADOR DE PLÁSTICO TIPO PINZA Y CÁNULA RECTAL NORMAL	Bolsa con 454 g.	363	607.86	0.00%	607.86	

SE HACE LA INVITACIÓN AL LICITANTE A PARTICIPAR EN UNA QUINTA RONDA DE OFERTA MANIFESTANDO SU **NEGATIVA** A PARTICIPAR EN ELLA.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS ASISTENTES, QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL NUMERAL 5.7 INCISO D), DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE DECLARA DESIERTA LA PARTIDA 10**, TODA VEZ QUE EL PRECIO NO RESULTA CONVENIENTE PARA LA CONVOCANTE.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL LICITANTE, QUE DEL RESULTADO DE LA **CUARTA RONDA**, DE OFERTAS SE TIENE COMO RESULTADO Y SE CONCLUYE QUE EL PRECIO UNITARIO, CORRESPONDIENTE A LAS

000011



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 3001122-009-2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDIOS DE CONTRASTE PARA IMAGENOLÓGIA"



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

PARTIDAS QUE CONFORMAN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ES EL QUE APARECE EN EL CUADRO DE SUBASTA MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA

FALLO

SE ADJUDICA AL PROVEEDOR: **DICIPA, S.A. DE C.V.**, LAS PARTIDAS: 2, 3, 4, 5, 6, 9 Y 11, DE LA REQUISICIÓN 096/2022, POR UN MONTO TOTAL DE \$8,890,935.73 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 73/100 M.N.), INCLUYENDO EL I.V.A. Y TOMANDO COMO BASE LOS PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS, HASTA LA CUARTA RONDA, EL CUAL DEBERÁ QUEDAR ESTABLECIDO PROPORCIONALMENTE EN LOS PRECIOS UNITARIOS DE SU OFERTA DEFINITIVA EN LAS PARTIDAS DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

REQ. 096/2022								
PDA.	CLAVE SAICA	CODIGO CABMSDF	DESCRIPCIÓN	U. M.	CANT.	MCA.	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	070.581.0117	2511000116	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IÓNICOS EN CONCENTRACIÓN DE 300 MG/ML. IOVERSOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOPAMIDOL.	Frasco con 100 ml.	1,503	IOPAMIRO 300	827.12	1,243,161.36
3	070.581.0141	2511000116	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IÓNICOS EN CONCENTRACIÓN DE 350 A 370 MG/ML IOVERSOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOPAMIDOL.	Frasco con 50 ml.	2,085	IOPAMIRO 370	611.52	1,275,019.20
4	070.581.0158	2511000116	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IÓNICOS EN CONCENTRACIÓN DE 350 A 370 MG/ML. IOVERSOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOPAMIDOL.	Frasco con 100 ml.	3,892	IOPAMIRO 370	1,008.42	3,924,770.64
5	070.581.0109	2511000116	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IÓNICOS EN CONCENTRACIÓN DE 300 A 320 MG/ML IOVERSOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOPAMIDOL.	Frasco con 50 ml.	1,371	IOPAMIRO 300	526.26	721,502.46
6	070.592.0080	2511000116	MEDIO DE CONTRASTE PARA RESONANCIA MAGNÉTICA QUELATOS DE GALODINEO 0.5 MMOL/ML.	FRASCO CON 15 ML	250	PROHANCE	811.44	202,860.00
9	070.590.0033	2511000116	SULFATO DE BARIO DE ALTA DENSIDAD, POLVO. PARA ESTUDIOS DE DOBLE CONTRASTE (VÍA BUCAL). VASO DE PLÁSTICO DESECHABLE CON TAPAS DE CIERRE HERMÉTICO. VASO CON 340 GR.	VASO CON 340 G	341	PRONTOBARIO HD	224.73	76,632.93
11	070.590.SS01	2511000116	SULFATO DE BARIO. ENEMA, EN BOLSA DESECHABLE CON ACOTACIONES, CON	BOLSA CON 454 G	363	PRONTOBARIO COLON	607.86	220,653.18

000012



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 3001122-009-2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDIOS DE CONTRASTE PARA IMAGENOLÓGIA"



REQ. 096/2022

PDA.	CLAVE SAICA	CODIGO CABMSDF	DESCRIPCIÓN	U. M.	CANT.	MCA.	PRECIO UNITARIO	TOTAL
			VÁLVULA DESPLAZABLE, REGULADOR DE PLÁSTICO TIPO PINZA Y CÁNULA RECTAL NORMAL. BOLSA CON 454 GR.					

SUBTOTAL: 7,664,599.77
I.V.A.: 1,226,335.96
TOTAL 8,890,935.73

SE REITERA AL LICITANTE QUE RESULTÓ ADJUDICADO, QUE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁN ENTREGAR CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y LO SEÑALADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

VI. CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 59** DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL **NUMERAL 7** DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LA FORMALIZACIÓN DEL **CONTRATO** SE LLEVARÁ A CABO EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.

VII. SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 88** DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LOS INTERESADOS AFECTADOS POR CUALQUIER ACTO O RESOLUCIÓN EMITIDO POR LA CONVOCANTE PODRÁN INTERPONER, ANTE LA **SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, EL RECURSO DE INCONFORMIDAD DENTRO DEL TÉRMINO DE **5 DÍAS HÁBILES** CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA O DE QUE EL RECURRENTE TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, EL CUAL SE SUJETARÁ A LAS FORMALIDADES DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL.

VIII. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE, ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS CUANDO ESTIME CONVENIENTE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL ACTO CORRESPONDIENTE A LA **SEGUNDA ETAPA "RESULTADO DEL DICTAMEN, SUBASTA Y EMISIÓN DEL FALLO"** CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CITADA AL RUBRO, SIENDO LAS **18:20 HORAS DEL DÍA 19 DE ABRIL DE 2022**, FIRMANDO EL ACTA PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y RECIBIENDO COPIA DE LA MISMA.

000013



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 3001122-009-2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDIOS DE CONTRASTE PARA IMAGENOLÓGIA"



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE
SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	FUNCIONARIO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. JUAN CARLOS TREJO MARTÍNEZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
	LIC. ADOLFO ALONSO BONEQUI JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS.	
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS	Q.F.I. JUAN CARLOS VILLEDA GARCÍA REPRESENTANTE	
	ING. REBECA RODRIGUEZ ROBLES J.U.D. DE EQUIPOS, INSUMOS DE LABORATORIO E IMAGEN	
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS	LIC. KARLA IVETTE JIMÉNEZ SÁNCHEZ SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	
	LIC. NALLELY MORALES ROSAS REPRESENTANTE	
DIRECCIÓN JURIDICA Y NORMATIVA	C. JOSÉ LUIS CORTES SÁNCHEZ REPRESENTANTE	

POR PARTE DE LOS LICITANTES

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE	FIRMA
HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.	DAHENNE ITZEL ORTEGA ARGOTT	
DICIPA, S.A. DE C.V.	JORGE VERA CALDERON	

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL AL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-009-2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDIOS DE CONTRASTE PARA IMAGENOLÓGIA".

000014